

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.**, a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se reunirá en el local de la compañía ubicado en la **Av. La Coruña N27-36 y Av. Orellana, Edificio La Moraleja, Piso 9, Oficina 903**, de esta ciudad de Quito, el día 31 de marzo de 2017, a las 18h00 para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

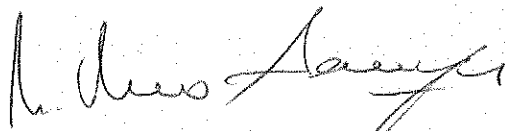
1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2015.
2. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2015;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2015;
4. Balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2015;
5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en las oficinas de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.**, en la dirección antes señalada.

Se convoca de manera especial y señalada al Comisario Principal de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.**, sin perjuicio de convocársele individual y especialmente por nota escrita.

Quito, D.M., 10 de marzo de 2017.

Atentamente,
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.



María Verónica Samper Quevedo
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diez y siete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., la secretaria Ad-Hoc, Sra. María Verónica Samper Quevedo, procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga, propietaria de una acción (1) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponde a 1 voto.
2. Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietario de trescientos noventa y nueve acciones (399) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponde a trescientos noventa y nueve votos.

Para constancia de lo expresado, firman en la fecha y lugar indicado, la Señora Presidente de la Junta y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga

PRESIDENTE



Sra. María Verónica Samper Quevedo

SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete (2017) a las 18h00 horas, en las oficinas de la Empresa, la señora María Verónica Samper Quevedo en calidad de secretario Ad-Hoc, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016;
4. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016;
5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la misma: La Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga, propietaria de una acción (1) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; y el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietario de trescientas noventa y nueve acciones (399) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 20h00, presidida por la Presidenta de la Compañía Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga; y, bajo la conducción de la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, Sra. María Verónica Samper Quevedo.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del día:

1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.

El Gerente de la Compañía indica que es necesario ratificar las actuaciones realizadas por el señor Santiago Samper Livesey, como comisario de la compañía por el año 2016

La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad en **CONVALIDAR Y RATIFICAR** las actuaciones realizadas por el señor Santiago Samper Livesey como comisario de la compañía durante el año 2016.

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016.

La señora Gerente General de la Compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016.

El señor Comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad por la Junta.

4. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, luego de su análisis los miembros de la Junta lo aprueban por unanimidad.

5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Conforme el informe económico se pagará los impuestos y obligaciones correspondientes y se contabilizarán en los Estados Financieros los asientos de Ley, y la Junta dispone que las utilidades se mantengan como no distribuidas.

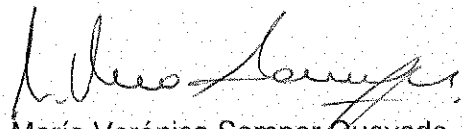
6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

La Gerente de la Compañía solicita a la Junta que se nombre como Comisario para el año 2017 al señor Santiago Samper Livesey, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta a la sesión a las 19h30.

María Sylvia Quevedo Iturralde
Presidente Ad-Hoc de la Junta


María Verónica Samper Quevedo
Secretario de la Junta

Santiago Mauricio Samper Quevedo
Accionista

María Sylvia Quevedo Iturriaga
Accionista